



**SILEU**  
Sistema Latinoamericano  
de Evaluación Universitaria

---

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

# INFORME DE EVALUACIÓN

## Universidad La Salle

## Trabajo Social

---

**CLACSO**  50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

**Pablo Gentili** – Secretario Ejecutivo

**Daniela Perrotta** – Coordinadora del Sistema Latinoamericano de Evaluación Universitaria

Evaluadores:

**Ana Josefina Arias** (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

**María Noel Míguez** (Universidad de La República, Uruguay)

**Raúl García García** (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México)

*Proceso de evaluación desarrollado entre julio 2016 – marzo 2017.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Trabajo Social de la Universidad La Salle, ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia, se sometió voluntariamente al proceso de evaluación propuesto desde el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), denominado Sistema Latinoamericano de Evaluación Universitaria (SILEU). El proceso de evaluación se desarrolló entre los meses de junio de 2016 y abril de 2018, realizándose la visita institucional los días 27 y 28 de marzo. Durante todo el proceso se contó con la participación activa de la comunidad académica y de gestión de la Universidad y el Programa bajo evaluación.

Este informe recoge los resultados salientes del proceso de evaluación desarrollado, los cuales se dividen en un conjunto de dimensiones de análisis. Cada dimensión es abordada a partir de los criterios de evaluación desarrollados por CLACSO y a partir del principio de diálogo reflexivo no-punitivo con la institución universitaria.

En línea con este objetivo, la perspectiva de la evaluación encaminada desde el SILEU toma en consideración los espacios de circulación del conocimiento producido, la valorización de prácticas autónomas, propias, latinoamericanas y caribeñas y la colocación de la reflexión – autoevaluación de las instituciones universitarias con metas de mejora y bajo los principios de diálogo permanente y evaluación no punitiva.

El SILEU se fundamenta en la necesidad de repensar el rol de la universidad, en general, como institución social de promoción de la reflexión crítica y de construcción de conocimiento y, de la universidad latinoamericana y caribeña, en especial, en pos de la co-construcción de conocimiento para la promoción del desarrollo económico y la transformación social. En este sentido, entre las acciones de evaluación fomentadas a partir del SILEU se cimentan en la priorización de la función social de la universidad. En otras palabras, el sentido de la evaluación busca identificar y promover las prácticas universitarias de producción y circulación del conocimiento en estrecha vinculación con los actores responsables de la elaboración y el monitoreo de políticas públicas: gobiernos y organizaciones sociales.

El SILEU se propone realizar un proceso de evaluación de la calidad académica integral de carreras de grado y posgrado de las Ciencias Sociales y Humanidades. Se plantea como un esquema de implementación gradual que busca conformar un campo de evaluación específico para las Ciencias Sociales y Humanidades que derivará en la conformación de una Agencia Certificadora y/o Acreditador

Los criterios que guían el proceso de evaluación de la calidad se basa en los siguientes ejes transversales análisis:

- a)** Producción y circulación de conocimiento crítico latinoamericano y caribeño, cuestionador de la realidad social y orientado a la construcción de sociedades más justas e igualitarias;
- b)** Estímulo de prácticas cooperativas y solidarias a nivel intra e interinstitucional;
- c)** Detección y reducción de desigualdades –género, etnia, clase social, etc.–;
- d)** Fomento prácticas de democratización en perspectiva integral: participación en espacios de discusión política, órganos de gobierno, circulación de conocimiento público.

La dinámica que será desarrollada a lo largo de todo el proceso se basa en el principio del intercambio, el diálogo y el acuerdo entre la institución que encaminará la evaluación (CLACSO), el grupo de pares y la institución universitaria evaluada, de modo tal de que las acciones resulten del consenso y el acuerdo entre las partes.

Consecuentemente, el sentido de la evaluación consiste en contribuir a la mejora de las carreras universitarias en Ciencias Sociales y Humanidades, entendiendo al proceso de evaluación en términos del acompañamiento de las instituciones y actores universitarios de tipo no punitivo.

El criterio de calidad propuesto buscó la visibilización y el estímulo de prácticas que propendan a la cooperación y solidaridad inter e intra institucional, así como con actores de la comunidad local, nacional, regional, internacional, a la disminución de las desigualdades y exclusión, a la democratización y que conlleven a la producción y circulación de conocimientos críticos. La noción de calidad así entendida destaca el rol de la universidad en la crítica constante de su entorno comunitario (entendido en sentido amplio) en pos de la promoción de sociedades más justas e igualitarias, lo que se alcanza no sólo a partir de la integración de las acciones de investigación, extensión, formación y comunicación, entendiéndolas de manera integral.

En este informe presentamos las conclusiones del proceso de evaluación distribuidas en nueve ejes analíticos: plan de estudios, docencia, investigación, extensión, prácticas pre-profesionales, estudiantes, graduados, infraestructura y accesibilidad. Luego se presentan las conclusiones, comentarios finales y recomendaciones. Este informe integra el análisis de los informes y otros materiales escritos presentados por la Universidad con las entrevistas mantenidas con autoridades docentes, estudiantes, referentes de centros de prácticas, graduados, empleadores y socios.

## 2. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios (PE) de Trabajo Social ha sido reformado en dos ocasiones: en el año 2008 y en el año 2015. Esto se comprende a partir de la necesidad de generar nuevas articulaciones entre las diferentes ofertas formativas de la misma y vincularla con la estructura de organización académica cuando se creó la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Asimismo, el redimensionamiento curricular del programa de Trabajo Social en el 2008 fue el resultado de un proceso que inició la Universidad La Salle en el 2007 en concordancia con la entrada en vigencia del nuevo Proyecto Educativo Universitario (PEUL), en el cual se privilegia la reflexión sobre sí misma, sobre la sociedad, sobre la cultura y sobre la ciencia. Con todo, los procesos de reforma y readecuación dan cuenta de un proceso de reflexión colectivo sobre el plan de estudios y de búsquedas constantes de articulación de la propuesta con la investigación y con la extensión.

El PE ha definido cuatro núcleos problemáticos, que responden a las siguientes preguntas:

- N1. ¿Desde qué marcos epistemológicos y teóricos se pueden comprender en el trabajo social, la sociedad, las culturas, los sujetos y sus múltiples relaciones y determinaciones?
- N2. ¿Cuáles son los elementos que posibilitan la fundamentación teórica y metodológica del Trabajo Social para dar respuestas a los problemas y contextos actuales?
- N3. ¿Cómo adelantar procesos de intervención profesional basados en la ética profesional, el respeto por los derechos humanos y la justicia social?
- N4. ¿Cómo avanzar en el diálogo con otras disciplinas y saberes que permitan construir propuestas interdisciplinares de investigación e intervención que den respuesta a la complejidad de la realidad social y las problemáticas actuales?

La propuesta curricular se organiza por Áreas de Formación, a saber: fundamentadora, profesionales, formación electiva disciplinar, formación investigativa, formación electiva interdisciplinaria y formación Lasallista. Las materias se encuentran organizadas a partir de estas áreas y, a su vez, deben abordar los núcleos problemáticos de la carrera y contribuir al perfil expresado en las competencias del programa.

Asimismo, se observó un esfuerzo significativo por integrar a partir de líneas el dictado de las materias con las prácticas de investigación y extensión. Se considera sumamente interesante esta propuesta de líneas que se detallan en el cuadro N° 12 del informe de autoevaluación presentado:

### PERSPECTIVAS, DEBATES Y PRÁCTICAS DEL DESARROLLO (Desarrollo Humano u Calidad de Vida)

De acuerdo al proyecto educativo de la facultad desde esta línea de investigación se aborda el conocimiento con "visión integral del ser humano dentro de criterios éticos, de equidad, sostenibilidad y sustentabilidad; haciendo que la persona fomente sus capacidades a partir de sus potencialidades, para producir creación cultural, solidaridad social, libertad política, oportunidades de empleo e igualdad de género." (Documento Facultad Trabajo Social - Universidad de la Salle - 2005) Centra su atención en la formación, la práctica profesional y la reflexión académica del trabajo social en torno a problemáticas y propuestas teórico – prácticas de orden ético- político que versan sobre la dignidad de lo humano, la libertad, la equidad y la justicia social en contextos territoriales específicos. Se refiere a problemáticas y propuestas socio-políticas que se tejen alrededor de la cuestión social, la colonialidad del poder y se sitúan en el actual contexto sociohistórico y político-económico global y local, donde se incorporan diversas preocupaciones sobre realidades complejas con repercusiones en la vida cotidiana de vastos sectores poblacionales: los procesos de modernización –colonización, los modelos de producción y sus correlaciones con el mundo del trabajo, el crecimiento económico y su distribución, la sostenibilidad social y ambiental, el modo de ordenamiento político, entre otros que inciden efectivamente en la realización de necesidades y aspiraciones individuales y colectivas.

### DERECHOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

Los Derechos humanos y la Democracia, constituyen un campo de sentido y aglutinador que brinda un marco político, ético y normativo para orientar la producción de conocimiento y la acción profesional del Trabajo Social, ante los procesos de globalización del capital. De tal manera, la línea asume como objeto de estudio, formación e intervención aquellas situaciones relacionadas con el (re) conocimiento, defensa, respeto, promoción, garantía y restitución de los derechos humanos y su relación con la democracia, la cultura política y la construcción de ciudadanías activas y sujetos sociales y políticos colectivos. Propone construir una lectura crítica sobre las dinámicas del Estado, los gobiernos, la política, su relación con la sociedad, y su papel frente a los problemas sociales, políticos, económicos y culturales, ubicando actores y tensiones que permiten identificar los derechos humanos que son vulnerados, así como las relaciones de poder que subyacen a dicha vulneración, para proponer alternativas hacia la efectiva restitución. Es también interés de la línea, analizar la dinámica del conflicto, las transformaciones que en lo social e institucional se viven en el país, así como el papel

de la sociedad civil, principal víctima de esta confrontación, para dar cuenta también de sus procesos de resistencia, desobediencia, reconstrucción de memoria.

### **FAMILIAS: REALIDADES, CAMBIOS Y DINÁMICAS**

Los escenarios emergentes a los que se enfrentan actualmente las familias en Colombia, requieren de procesos integrales de investigación e intervención desde el Trabajo Social Familiar, con miras a la transformación de patrones culturales de inequidad, violencia, e injusticia social que impactan las dinámicas y estructuras familiares. Por lo anterior, la línea de familias se configura como un referente que orienta la consolidación de conocimientos de orden teórico y metodológico, para impulsar nuevas miradas a las familias contemporáneas como sujetos colectivos de derechos en toda su complejidad. Estudia las tendencias contemporáneas, teóricas y metodológicas que permiten la comprensión de las familias como campo de conocimiento desde el Trabajo Social, y plantea nuevos retos de análisis, interpretación e intervención con ellas, en la sociedad globalizada. Por lo anterior pretende incentivar y desarrollar temas de interés estratégico en el campo de las familias, desde una perspectiva disciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria.

### **CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR**

Esta línea aporta a la construcción del conocimiento y pensamiento crítico de y en Trabajo Social. Su intencionalidad se orienta a profundizar en su fundamentación, a cualificar la formación profesional, a actualizar comprensiones sobre el Trabajo Social en el contexto contemporáneo, sobre su identidad e historia, sobre sus horizontes y desafíos; con ello aporta a posicionar el Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle en el ámbito nacional e internacional. Así mismo, se propone potenciar el debate académico, la visibilización, circulación e investigación situada, pertinente y significativa alrededor de la intervención social y la formación profesional alrededor de enfoques, metodologías y desafíos de la profesión y disciplina que respondan a los desafíos de la sociedad actual.

### **SOCIEDAD Y CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES**

Tiene la intencionalidad de brindar los fundamentos conceptuales básicos de las ciencias sociales y humanas para la formación de los y las trabajadores (as) sociales, ya que permite la aproximación y la comprensión de los elementos culturales y contextuales en que se desenvuelven los seres humanos, las interacciones cotidianas, el transcurrir vital, la construcción de subjetividades e identidades, los procesos de socialización y reeducación, la intervención de caso, entre otros aspectos.

La línea contiene dos elementos fundamentales del currículo, la investigación y la intervención. Por tanto, en el primer aspecto, la línea contribuirá en la formación investigativa y en la producción de conocimiento en temas de discusión actual sobre la sociedad y la construcción de subjetividades, tales como: sociedades de consumo y construcción de subjetividades, Tic y nuevas formas relaciones, construcción de subjetividades e intersubjetividad, cultura e interculturalidad, culturas urbanas y subcultura carcelaria, conflictos sociales, sociedad y problemas ambientales, salud mental, procesos de intervención, resocialización y reeducación, entre otros temas. En el segundo aspecto, intervención, la línea presenta las bases conceptuales para que los y las trabajadores sociales comprendan lo humano y puedan realizar procesos de intervención de caso o grupales de manera ética e integral, buscando el bienestar de los sujetos y de las comunidades. Por último, la línea brinda un acompañamiento continuo a los y las estudiantes en su proceso de crecimiento personal y de formación profesional por medio de los talleres de acompañamiento, los cuales buscan que los futuros trabajadores sociales trabajen en sus problemas personales, identifiquen sus propios intereses y desarrollen su perfil profesional.

En el marco de las líneas, semestralmente se han venido proponiendo unos núcleos temáticos y problemáticos que están en consonancia con los horizontes de sentido de las mismas, a partir de estos se busca articular la investigación generativa y formativa con el fin de fundamentar los procesos de docencia, investigación y proyección social.

Las materias o actividades curriculares que organizan el plan de estudios no se encuentran definidas por aportes disciplinarios (antropología, sociología, etc) sino que están organizadas de acuerdo a los núcleos. Esta forma de organización de las curricular por núcleos y por líneas resulta interesante y potenciadora, y ha sido un aspecto destacado tanto por el plantel docente como por los y las estudiantes. Sin embargo, se recomienda monitorear de manera sistemática las propuestas programáticas para garantizar que lo/as graduado/as tengan apropiación de los textos clásicos de la teoría social, ya que los mismos le serán base para incorporar nuevas lecturas y para generar diálogos con otras disciplinas en la vida profesional o en la realización de estudios de posgrado.

El programa ha incorporado como contenido curricular los espacios de tutoría y acompañamiento en dos materias que se encuentran tanto en el inicio como en el final de la trayectoria de los estudiantes. Por un lado, en la materia "Sujeto y contexto disciplinar" trabajan sobre lo que implica la vivencia del inicio del ciclo universitario para los estudiantes resignificando esta experiencia tan relevante en las trayectorias biográficas. Por el otro, en la materia del final, llamada "Sujeto e identidad profesional" se plantean estrategias de acompañamiento para

el final del ciclo universitario de pregrado y la inserción en la vida profesional. Asimismo trabajan estrategias de acompañamiento de los y las estudiantes de ciclo superior con los de los primeros semestres como parte de un “entrenamiento en el cuidado”. Estos espacios curriculares han sido valorados positivamente por los diferentes actores universitarios y dan cuenta de un proceso de reflexión sobre el rol del trabajador social.

Un aspecto destacado del PE es la jerarquización de los derechos humanos de manera constante en todo el programa, lo que se considera muy relevante y pertinente para los diálogos con el contexto en dónde los graduados desarrollarán sus prácticas. Se da cuenta, por lo tanto, del compromiso del programa y de la universidad con las problemáticas gravitantes del contexto social, político, económico y cultural de referencia y pertenencia. Además del énfasis formativo en derechos humanos, se ha podido constatar que el programa escoge diferentes temáticas que permiten un trabajo en profundidad.

Por último, en lo que compete a la bibliografía utilizada en el desarrollo de las asignaturas del PE fue posible constatar la presencia tanto de autores relevantes y pertinentes del campo de trabajo social, como aportes del conocimiento producido en la región latinoamericana. Sobre este punto, durante las conversaciones mantenidas con profesores e investigadores se observó el interés de éstos por un mayor acercamiento, visibilización y valorización de la ciencia social de América Latina.

### 3. DOCENCIA

La labor docente en el Programa de Trabajo Social de la Universidad La Salle está normado en el Reglamento del Profesorado (artículo 45) que diferencia dos tipos de profesores a partir de si su contrato es como Profesor de Planta o Profesor de Cátedra; donde la promoción entre categorías está dada a partir de la calificación satisfactoria o excelente en la evaluación de desempeño. Asimismo, esta normativa define claramente el proceso de desarrollo de la carrera académica (Reglamento del Profesorado, capítulos IV y VI): se señalan categorías y requisitos para el ascenso y la promoción en los niveles que van desde profesor instructor, auxiliar, asistente, hasta las categorías más altas de asociado y titular.

La asignación de las asignaturas o espacios curriculares está a cargo de del Director del programa educativo, la Asistente Académica y un conjunto de Profesores que realizar labores de consejo en diferentes comités. Si bien la rotación de profesores en diferentes asignaturas representa una fortaleza para el programa educativo, también es un área potencial de debilidad, al no generar una especificidad profesional en la impartición de la asignatura. Se constató durante la visita que esta situación no resulta problemática ya que se evidencia un cuidadoso seguimiento de los perfiles docentes, las necesidades de los y las estudiantes y del desarrollo del programa. Durante la visita se destacó positivamente el seguimiento constante que se da al Programa desde las autoridades de la Facultad, así como el pujante equipo de gestión académica.

La evaluación docente ocupa un rol central en para la Universidad en tanto mecanismo de seguimiento del desarrollo docente como de cada programa –en el marco de una búsqueda continua de mejora de la calidad global del programa–. Los procesos de evaluación docente se realizan en tres instancias: por los y las estudiantes; la auto evaluación de cada docente; y por los directivos y autoridades. La evaluación representa un área de oportunidad para que los profesores mantenga, mejoren (según sea el caso) su práctica docente.

El Acuerdo N° 023 de 2016 del Consejo Académico de la Universidad indica claramente la forma en que se piensa y organiza la evaluación, “como un sistema complejo que no se orienta en una sola dirección, sino que desde diversas posibilidades y acciones se ajusta a diferentes condiciones del mundo universitario. La pluralidad y diversidad de apuestas propias de este mundo [...] invitan] a una concepción integral, plural y flexible del proceso de la evaluación”. Así, el marco normativo y valorativo busca la conformación de una *cultura de la evaluación – desarrollo profesional – desarrollo institucional*, como un camino a la excelencia académica. En este proceso, la definición de la calidad está estrechamente ligada a las responsabilidades atribuidas al profesor lasallista: un profesor que se destaque en materia pedagógica, disciplinar, investigativa y en sus actividades de extensión así como al Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) y las metas en cada una de las áreas delimitadas: Enfoque Formativo Lasallista (EFL), Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL) y Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHSI).

Si bien se estipulan diferentes evaluaciones para los diferentes tipos de profesor en función de la etapa de desarrollo de la carrera académica en la que se encuentra, en líneas generales, las dimensiones priorizadas son cuatro actividades: desempeño docente, desarrollo de la investigación y producción intelectual, gestión académica y extensión. Resulta valorable la incorporación de este último componente (evaluación de la extensión) ya que –si bien es una tendencia creciente en algunas universidades latinoamericanas– no es un criterio que forme parte regularmente de procesos de seguimiento y perfeccionamiento docente. Por lo tanto, destacamos el esfuerzo de la Universidad de combinar los procesos centrales de evaluación –reconocidos nacional e internacionalmente– con procesos autonómicos conforme su misión institucional.

Como resultado del análisis de la documentación presentada y, especialmente, en el marco de las entrevistas realizadas durante la visita institucional, se constató que la evaluación continua e integral ocupa un lugar central. A partir de ella, se evidencia un cuidadoso seguimiento del plantel docente por parte de las autoridades del Programa y de la Facultad. Los y las docentes constituyen un equipo de alto nivel de formación disciplinar y también comprometido con el rol de la universidad en la sociedad colombiana y bogotana actual, en línea con el espíritu de los valores lasallistas –más allá de la profesión de fe de cada docente, que, como se señaló, no es un requisito excluyente para conformar el plantel docente–. Estas características de los y las docentes fueron estimadas de manera significativa por los y las estudiantes, así como por los socios, empleadores y graduados.

A modo de recomendación de la práctica de evaluación, se sugiere acompañar con cursos específicos para poder brindar herramientas de mejora a las debilidades resultantes del proceso evaluativo de los profesores; y así promover su mejora.

En el caso de la formación de posgrado, se constató la existencia de apoyos institucionales que van desde aportes económicos a facilidades para realizar trabajo de investigación, e incluso la posibilidad de contar con licencia de días para obtener el grado. En el caso de los profesores de Cátedra, se constataron algunos apoyos específicos para desarrollar estudios de posgrado que pudieran ser incrementados. Del análisis de los documentos presentados, el 11,2% del plantel cuenta con titulación de Doctorado, mientras un 84,8% tiene el grado de Magíster. En este sentido, resulta prioritario apoyar la formación de posgrado, ya que ésta impacta en las tres misiones de la universidad. Por otro lado, se recomienda desarrollar acciones que apoyen la formación académica de los profesores de cátedra para que accedan a grados superiores. Asimismo, el incremento del apoyo a la formación y asistencia a eventos académicos por parte de los profesores de cátedra ampliaría y fortalecería su nivel académico. Esto ha de impactar positivamente su práctica docente, así como permitir generar espacios para el intercambio de conocimiento con otros pares internacionales, estimulando las prácticas cooperativas intra-institucionales y la participación democrática en espacios de discusión académico.

En lo referente a la composición del plantel docente por dedicación, se destaca la necesidad de incrementar el número de profesores de tiempo completo. Entre los años 2009 y 2015 se observó una limitada incorporación y promoción de docentes: fueron incorporados quince (15) profesores; de ellos, sólo uno pasó de asistente II a nivel III. Para 2016 se contaba con doce (12) profesores de tiempo completo. Si a este elemento se añade que, periódicamente, los docentes de cátedra están disminuidos, esta situación implica una mayor carga de actividad para los profesores de tiempo completo. Así, se sugiere promover y apoyar la incorporación al escalafón docente y apoyar los ascensos de los docentes de tiempo completo. Con ello se fortalecería las áreas de docencia, extensión, vinculación y principalmente de investigación. También, una medida de este estilo brindaría la posibilidad de redistribuir la carga docente, investigación, gestión y extensión.

Finalmente, se percibe un gran sentido de pertinencia y compromiso de los docentes con la Universidad de La Salle, lo cual se expone en la participación de asesorías, en la atención de estudiantes y, en general, en el trabajo que se desarrolla en pos de la promoción de mejoras del programa educativo. Aunado a lo anterior, se observó que el modelo educativo promueve la cohesión y participación de la comunidad mediante los principales deberes de los académicos; entre estos valores cabe destacar los de responsabilidad, honestidad, respeto, compromiso, lealtad, justicia y equidad.

En suma, los docentes tienen un alto conocimiento del programa educativo, que se exemplifica en la satisfacción de alumnos, pares académicos, directivos y de sí mismos con su labor docente. Además, los perfiles profesionales combinan aspectos de inserción académica con ejercicio profesional en diferentes contextos institucionales y sociales.

### 3. INVESTIGACIÓN

El programa de trabajo social de la Universidad La Salle contempla la investigación como soporte de la intervención que permita una compresión crítica de la realidad y como fundamento para la construcción disciplinar. Esta propuesta es de dos tipos: la *investigación formativa*, que hace referencia a la calidad de la educación superior en relación entre docencia y extensión; y la *investigación generativa*, con un grupo de investigación denominado “Trabajo social, equidad y justicia social”, vinculado al Centro de estudios en Desarrollo y Territorio, acorde al Sistema de Investigación Universitario Lasallista. Con el ajuste curricular de 2015 se estableció que la formación investigativa está articulada a sus líneas de investigación e intervención, en coherencia con los campos de conocimiento profesional, la construcción disciplinar y el desarrollo curricular.

Una fortaleza en la investigación es la articulación docencia, investigación y proyección social; ya que existe una relación directa con la praxis investigativa, entre la línea de investigación – intervención, con los proyectos, trabajos de grado y los semilleros.

Como área de oportunidad para la mejora continua del programa, al intensificarse los resultados por los proyectos de investigación, se podrían presentar los avances, procedimientos o resultados de los mismos en eventos académicos internacionales proyectando así no solo la carrera de Trabajo Social sino también a la Universidad.

Se destaca como fortaleza la actividad realizada en el marco de los proyectos "Franja Académica" y "Semana de la Memoria". El primero representa la democratización del conocimiento en tanto durante los últimos 15 años ha sido un espacio de participación de profesionales, líderes, investigadores, políticos, académicos y funcionarios. La finalidad consiste en socializar ante la comunidad académica sus propuestas en lo referente a la vida social, económica, política y cultural del país y de la región. En la "Franja Académica" también participan estudiantes, docentes a partir de una reflexión trans-disciplinar. Por su parte, la "semana de la memoria" es un espacio orientado hacia la construcción de paz, con actividades pertinentes que valorizan el rol de la Universidad y este programa en una de las problemáticas más gravitantes del país. De esta manera, el programa de trabajo social contribuye a pensar, recordar, reflexionar, debatir y actuar sobre la desaparición y ejecución de jóvenes, víctimas del conflicto armado. Así propician una cultura de paz, situando el papel de la memoria histórica trascendental para la justicia, reparación, y convivencia.

Las actividades de investigación cuentan con el apoyo de la Universidad tanto para acceder a recursos (bibliografía especializada, fondos para actividades de campo y presentación en reuniones académicas) como para encaminar publicaciones.

Así, se destaca el perfil investigativo del plantel docente y su constante ejercicio por articularlo con las actividades de docencia y extensión. Los perfiles de investigación son heterogéneos en tanto el grupo presenta variadas trayectorias y en diferentes etapas de su formación de posgrado y de carrera académica. No obstante, se observan incentivos para promover la formación de doctorado y herramientas para facilitar su inserción y visibilización. En este sentido, durante la visita a la Biblioteca, uno de los servicios que se brindan es el armado de currículos académicos en los repositorios centrales. Se recomienda que se considere realizar esta misma tarea en las plataformas latinoamericanas y en acceso abierto no comercial de alto prestigio, como la herramienta "Autores Redalyc" (<http://autores.redalyc.org/iniciaAutores.oa>).

Finalmente, el programa participa activamente de redes de investigación locales, nacionales, regionales e internacionales de las que participan los y las investigadores. Se destaca especialmente la participación en la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS), un espacio de referencia en la región. Asimismo, se destacaron las experiencias de movilidad académica de estudiantes, docentes y gestores por su carácter enriquecedor. Se recomienda fortalecer las acciones de internacionalización a partir de la búsqueda de desarrollo de publicaciones conjuntas entre lo/as docentes del programa y colegas de otros programas de Trabajo Social de América Latina y el Caribe como forma de estimular las prácticas de cooperación.

## 4. EXTENSIÓN

Al igual que la mayoría de las universidades latinoamericanas, la Universidad de La Salle contempla y responde a la triada docencia - investigación - extensión. Ello da cuenta de una forma particular de nuestro continente de vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y producción de conocimiento en el marco de la confluencia con la sociedad. En este sentido, el Programa de Trabajo Social "se propone ser reconocida nacionalmente y visible internacionalmente, mediante una propuesta coherente y de calidad en docencia, investigación y extensión que apunta a dinámicas alternativas e integrales de innovación social, con un énfasis especial en el desarrollo rural territorial y el desarrollo humano sustentable" (PID 2015-2020, p. 75).

Para la particularidad de esta universidad, los componentes de extensión se enmarcan en lo que entienden como "Modelo de responsabilidad e intervención social", dando respuesta al Modelo de Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS) (PID 2015-2010, p. 53). En ello se destaca la presencia de la universidad en proyectos tales como: *Utopía*, a través del cual se "trata de convertir jóvenes de sectores rurales, de escasos recursos económicos y que han sido afectados por la violencia, en líderes capaces de lograr la transformación social, política y productiva del país. En 2014 se graduaron 40 estudiantes, en 2015 otros 40" (PID 2015-2010, p. 54); Red Universitaria Rural para la Paz (*Rurpaz*), convenio suscrito en 2014 entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle para conocer el estado del arte en torno a la temática.

Según los lineamientos del Programa de Trabajo Social, en la extensión confluyen: Proyectos de Intervención (espacios de práctica profesional de estudiantes a través de las diversas Líneas que contempla la currícula); Consultorías y Asesorías; Educación Continuada; Proyección y desarrollo. Ello responde al "carácter social del quehacer académico se manifiesta en la articulación entre conocimiento y acción transformadora, de tal manera que la formación y los proyectos de investigación y proyección social, cualifican la presencia de la Facultad en la sociedad y a su vez permiten reflexionar permanentemente sobre su responsabilidad social, aporte e impactos" (Proyecto Educativo FCEs, p. 4). En la especificidad del Informe del Programa de Trabajo Social se apela a "la visibilización y el estímulo de prácticas que propendan a la cooperación y solidaridad inter e intra institucional" (p. 5), lo cual con claridad se logra a través de la extensión universitaria.

Con relación a las Consultorías y Asesorías, se hace referencia a cuatro proyectos entre 2011 y 2015, en convenio con la Cruz Roja Colombiana, la Asociación Cristiana de Mujeres, la Secretaría de Integración Social del Distrito, y la Asociación Albergue Infantil Mama Yolanda.

En lo que hace a la Educación Continuada, refiere a los procesos de capacitación y formación en el Programa para el plantel docente, como los ofrecidos hacia la comunidad.

La fortaleza y visibilidad que aparece en cuanto a la extensión universitaria en el marco del Programa de Trabajo Social está dado en la consideración de los procesos de práctica profesional como espacios extensivistas. De esta manera, se da cuenta de los diversos proyectos de intervención por los que han transitado los estudiantes a lo largo de los últimos años, estando vinculados en el Plan de Estudios del 2008 y 2015 a las Líneas de Construcción Disciplinar de Trabajo Social. Estos espacios curriculares los habilitan a ir formando parte, también, de redes y nodos de la comunidad a través de los cuales se va visibilizando la extensión.

En los espacios de trabajo reflexivo con los diversos actores institucionales, se destacan los aportes de docentes y estudiantes del Programa de Trabajo Social con relación a la extensión. Desde la perspectiva de los docentes, se hace énfasis en la extensión como relación entre la investigación y la docencia en un diálogo permanente con lo local y regional. Fundamentalmente hallan su mayor visibilidad a través de las prácticas profesionales de los estudiantes en tanto se dan procesos de integración con la comunidad a través de una praxis formalizada. Se destaca lo planteado con relación al Decreto 055-2015, a través del cual se exige la afiliación de riesgo laboral –conforme la normativa colombiana– de estudiantes en sus prácticas, por lo que han debido pasar de acuerdos de trabajo a convenios para materializar el pago de estos seguros. La Universidad de La Salle ha tomado como postura continuar los espacios de práctica haciéndose cargo del costo de estos seguros en caso que la contraparte no los aporte. Esta medida fue tomada para no vulnerar los procesos generados por los estudiantes en la comunidad y evitar afectar a esta última por falta de dinero para el pago de este seguro. Desde la perspectiva de los estudiantes, en el espacio con ellos mantenidos, no vincularon en un principio la extensión universitaria con las prácticas profesionales. A partir de la explicación somera que se les hace sobre lo que es la extensión, plantean sus miradas al respecto, a saber:

- *"Los procesos de paz en Colombia. Soy del I semestre y somos una de las primeras generaciones que va a emprender un cambio en lo que está sucediendo ahora. Todo lo que aprendemos aquí sobre los conflictos en Colombia lo aterrizamos en base a la problemática actual."*
- *"Las prácticas son de alguna manera extensión ya que armamos proyectos a intervenir en la realidad. Está también el proyecto Utopia, que ha venido haciendo conexiones con otras carreras. También experiencias de fraternidad."*
- *"Existe pluralidad en la prácticas que permiten pensar el papel de uno como TS para reflexionar y trabajar críticamente."*

Resulta necesario destacar que así como se acuerda en la sustancialización de la extensión universitaria a través de prácticas profesionales, en el marco de lo que ésta implica en las universidades latinoamericanas no estarían comprendidas las consultorías y asesorías en esta vinculación de la universidad con la comunidad.

## 5. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Las prácticas pre-profesionales se encuentran concentradas en el anteúltimo año de carrera. Si bien tienen una duración breve (2 semestres), en comparación con otros programas en América Latina, la intensidad en carga horaria semanal es alta. Cuentan con un acompañamiento singularizado, llevado a cabo por docentes tanto en campo como en aula. Este acompañamiento implica la articulación con los referentes de campo.

Estas prácticas se plantean como la principal estrategia de extensión universitaria teniendo claros objetivos de incidencia social, además de los estrictamente formativos. Las mismas se realizan en organizaciones e instituciones privilegiando las áreas de derechos humanos y movimientos sociales. Es de destacar que la elección de estos ámbitos de prácticas muestra un compromiso con temáticas críticas del contexto que valorizan el lugar de la Universidad en la realidad Bogotana; derechos humanos, atención de poblaciones vulnerables, territorios críticos, etc.

La vinculación con las líneas y núcleos rectores del programa conecta lo producido en el ámbito de prácticas con la investigación y con el dictado de materias. Cuentan con docentes con alta formación y compromiso con las organizaciones. Se destacan publicaciones que rescatan los procesos de trabajo realizados en éstas áreas realizadas por los docentes.

Durante la visita de los evaluadores pudieron recorrerse dos Centros de prácticas en dónde participaron referentes de campo, estudiantes y docentes que explicaron el proceso de prácticas y los logros en el proceso de trabajo. Se trabaja la continuidad de los proyectos de intervención por medio de la articulación de estudiantes salientes y entrantes. Se accedió a materiales producidos en las experiencias como registros, planificaciones, registros filmicos y demás.

En las reuniones con estudiantes se evidenció que los mismos valoran muy positivamente el proceso de prácticas y conocen perfectamente su encuadre. Asimismo, en la reunión con referentes de centros de prácticas los mismos valoraron muy positivamente el aporte de la Universidad llevado adelante tanto por estudiantes como por docentes

## 6. ESTUDIANTES

En el PID 2015-2020 se plantean con claridad el tipo de estudiante que se aspira a que egrese, así como a las formas de relacionamiento con estos.

Por una lado, se apunta a la Formación Integral, ya que “entre los múltiples retos que plantean las sociedades del conocimiento está el de la demanda de profesionales altamente competentes, flexibles, innovadores, críticos, ciudadanos que agregan valor a los grupos humanos y las organizaciones gracias a sus claros criterios éticos y políticos” (PID 2015-2020, p. 32). En este sentido, en el documento que hace referencia al Sistema de Acompañamiento a la Formación Integral para Estudiantes del Programa de Trabajo Social (Anexo 14), se especifica que la Formación Integral “asume al ser humano como persona íntegra, como totalidad, es una educación que reconoce las dimensiones humanas en constante interrelación, no por partes, sino en permanente despliegue, presentes siempre en todos los ámbitos de la existencia”. (p. 15). Ello se materializa en cuestiones que los estudiantes tienen que ser capaces de: “relacionarse con diferentes culturas, valorando los intereses y condiciones de las poblaciones”; ser competentes para “motivar y conducir grupos hacia metas de cooperación respetando la dignidad y pluralidad”; comprometerse “con el ejercicio pleno de los derechos humanos y la ciudadanía en la transformación de realidades sociales acordes con principios éticos y democráticos”; ser autónomos y estar empoderados “para tomar decisiones reflexivas, creativas, solidarias y sostenibles con pleno sentido ético”; ser “solidario/a con criterio de justicia social y participación en procesos orientados a la eliminación de todas las formas de discriminación”. (p. 2)

Por otro lado, se lo hace a través de una Relación Pedagógica Situada, la cual en “la tradición lasallista, el acompañamiento fraternal es el sello distintivo de la relación pedagógica, y una característica especial de ésta es su condición situada. Es decir, parte de los contextos de los estudiantes, sus saberes, sus experiencias; se vale de ellos para lograr los aprendizajes, pues entiende que la persona solo aprende en su contexto socio-cultural, y vuelve a ellos para transformarlos y enriquecerlos gracias a las nuevas comprensiones logradas y las competencias desarrolladas. Además, asume que tanto maestro como estudiante aprenden y crecen: no se trata de una relación unidireccional, sino de un espacio de mutuo enriquecimiento”. (PID 2015-2020, pp. 76-77) En este sentido, se les consultó a los estudiantes cómo entendían esta Relación Pedagógica Situada, a lo que se traen algunas frases, a saber:

- *“Autonomía, pensamiento crítico, acompañado con los docentes. No sólo en las aulas de clase, sino en diversos espacios de la vida universitaria.”*
- *“Con la mayoría de los profesores es posible evidenciar una relación entre iguales. Los conocimientos son diferentes pero es necesario interlocutar entre todos. Pretenden autonomía de los estudiantes a través de un aprender haciendo.”*
- *“Desde el I semestre tenemos un seguimiento y más aún de los que vienen fuera de la ciudad. Los profesores muchas veces les dan actividades para los fines de semana. Si ven que tenemos algún problema en alguna materia o personal hablan con nosotros. La relación estudiante-profesión es muy buena.”*
- *“Con los procesos de intervención se vincula mucho más con los docentes, por lo que se van generando otros escenarios y rompiendo esquemas. Escenarios fraternos, aprender investigando.”*
- *“La mayoría de nuestros profes pretenden ser también nuestros amigos y uno aprende más con sus amigos. Muchos de los profes se esfuerzan mucho en las metodologías que le incitan a uno a arriesgarse a pensar otras cosas.”*

A través de las voces de los propios estudiantes se puede ver con claridad cómo se plantea, se entiende y se materializa la Relación Pedagógica Situada, apuntando realmente a procesos de autonomía, pensamiento crítico, conocimiento de la realidad, todo ello en el marco de espacios de acompañamiento institucional de la mano de diversos docentes que acompañan sus procesos educativos. Asimismo, se destacan las Líneas planteadas por los Planes 2008 y 2015 para la aprehensión de los sustratos cognitivos en una conjunción investigativa-interventiva en la realidad social.

En el marco de la reunión con los estudiantes, se conversó sobre distintos puntos, de manera de poder generar una mirada de su sentir y estar como estudiantes del Programa de Trabajo Social en la Universidad de La Salle. Se les comenzó preguntando por qué de su elección de la carrera, de lo cual se recuperan varias de las respuestas, a saber:

- *“No decidí estudiar Trabajo Social, sino que Trabajo Social me escogió a mí por la realidad del país, del conflicto armado, por las problemáticas sociales, muchas injusticias, un contexto político bastante difícil.”*
- *“Fue una apuesta en mi caso.”*
- *“Tuve la oportunidad de hacer voluntariado a zonas de conflicto en Colombia, lo que me permitió ver otra realidad que no vemos acá en la ciudad. El tener ese choque dije qué puedo hacer yo frente a eso y creo que desde Trabajo Social se puede hacer mucho.”*

Se evidencia la postura crítica y mirada contextual y política desde los comienzos de este estudiantado que apuesta al Trabajo Social como carrera en su praxis transformadora de la realidad.

Con relación a las propuestas de los Planes 2008 y 2015, al contar con la reunión con estudiantes que transitaban uno u otro Plan, se les consultó al respecto, siendo algunas de sus respuestas las que siguen:

- “2015 está más fortalecido para ver más materias. Ahora tenemos matemáticas y con eso podemos entender más estadística.”
- “Es un proceso, cada cierto tiempo, por las necesidades y coyunturas del país, se tiene que renovar.”
- “Los cambios que se vinieron dando con la malla curricular fue dando respuesta a las miradas de estudiantes, docentes, prácticas, etc. La formación es más clara con relación a conocimiento social.”

En este sentido, no sólo no se evidencia conflicto en el traspaso de un Plan a otro, sino que por el contrario al Plan 2015 se lo reconoce como superador al anterior al contar con materias que les dan más insumos para el recorrido por otras. A su vez, lo entienden en el marco de una realidad en constante movimiento a la cual los Planes de educación van de la mano con éstos. El Colegiado aparece en este punto como relevante.

En cuanto a este último tema, algunas de sus respuestas estuvieron orientadas a esclarecer esta dinámica en la lógica institucional, a saber:

- “Tenemos representantes por curso y por semestre. Los escogemos por votación en el curso y ahí los que quieren van al comité de representantes. Sin embargo, se están formando un centro de estudiantes de toda la universidad. Pero se está armando.”
- “Desde la universidad, hacemos parte de la FCES, se escoge un representante por facultad y se hace por votación virtual. Todos los programas votan y la persona queda como elegida. Los estudiantes de Trabajo Social no nos estábamos sintiendo representados por la persona de la FCES y sentimos la necesidad de formar un consejo estudiantil de Trabajo Social que ahora está tomando fuerza.”

Más allá de reconocer su injerencia en lo concreto al cambio de Plan en el Programa de Trabajo Social, se estima relevante recuperar las sensaciones de amenidad con el representante de la FCES, en el cual no se sienten representados. Esto está llevando a generar un espacio que podría entenderse como Centro de Estudiantes, fundamentalmente impulsado por estudiantes del Programa de Trabajo Social.

En lo que respecta a los procesos de investigación que se llevan a cabo en los Planes 2008 y 2015, se recogen algunos testimonios al respecto, a saber:

- “Es bastante amplio y desde semestre I nos empiezan a enseñar cómo investigar. Yo estoy en semestre V y ya estoy haciendo mi investigación. Aunque las investigaciones sean pequeñas al principio van dando herramientas para las siguientes.”
- “Formo parte de un semillero de investigación que me ha habilitado a posicionarme como una estudiante que produce conocimiento, que conoce las realidades, que lo empodera a uno como sujeto en formación.”
- “Estoy en un semillero desde el III semestre. En la marcha se van solucionando muchas cosas, se abren puertas, se generan interacciones y abre campo a ver como se está pensando la investigación no sólo en la universidad sino en otras universidades y en toda Colombia.”
- “El programa y los profesores le apuestan a la investigación. Al principio uno piensa que eso lo hacen sólo los muy preparados, pero los docentes nos dan una pasión, un amor por la investigación.”

Se destaca la apuesta a la investigación como espacio para la superación de prenoción y análisis crítico de la realidad. Esto no sólo se logra a través de una actividad constante y desde el comienzo en la malla curricular, sino también en la potencialidad de ser parte de Semilleros de investigación (espacio propio de estudiantes con proyectos de investigación), lo que les habilita a ampliar sus posibilidades investigativas.

Preguntados sobre los marcos teóricos desde los cuales se posicionan para la investigación y la intervención, traen a colación autores latinoamericanos como Fals Borda, Freire, aquellos que hicieron parte sustancial de la Reconceptualización en Trabajo Social. Se trabajan textos de argentinos, chilenos y mexicanos, más allá de algunos colombianos.

La movilidad estudiantil resultó otro de los temas abordados, de forma tal de poder conocer la realidad ante esta temática, a saber:

- “En semestre VI me fui para la UNAM. Fue una experiencia bastante enriquecedora.”
- “La poca participación en los intercambios es porque uno no se empapa mucho en estos temas.”
- “La universidad dentro de su plataforma virtual tiene toda la información acerca de los intercambios. Digo mi programa y me aparecen todas las universidades y todos los países que tienen ese programa. Está muy bien organizado.”

Más allá de ello, entre los estudiantes presentes había una que había hecho uso del programa de movilidad, aparece un importante desconocimiento en la mayoría de los estudiantes. Cuando sí se tiene conocimiento de esta propuesta institucional, se la destaca como muy buena.

Se cierra el intercambio con los estudiantes solicitándoles que planteen lo que sienten les falta y/o agregarían al Programa de Trabajo Social. Algunas de las respuestas se presentan a continuación, a saber:

- *"No tenemos inglés como materia pero sí nos exigen."*
- *"Más de formación en derechos humanos. Se da pero es como a vuelo de pájaro."*
- *Más Economía Social para contar con "herramientas que sustenten la política pública y demás."*
- *"Otras modalidades para poder graduarse."*
- *"Más semestres de práctica."*
- *"Más hacia la salud y lo ambiental."*
- *"Generar más espacios de crítica, que genere movilizaciones. Somos la única carrera social de la universidad y no nos sentimos tan acompañados por las otras carreras de la facultad. Si uno quiere hacer un colectivo es por decisión autónoma de estudiantes, no hay mucho apoyo de la universidad."*

A partir de estos aportes, se pueden plantear cambios que no sean del todo complejo y que estarían dando respuesta a tales inquietudes, como ser:

- *Brindar apoyo desde el programa para el fortalecimiento de idiomas.*
- *Brindar más semestres de práctica profesional, lo cual dará mayor procesualidad a los estudiantes en su intervención en lo social así como menos rotación y con mayor tiempo de intervención en los espacios de práctica.*
- *Brindar más asignaturas optativas en torno a Economía Social, a Salud, a lo Ambiental.*

En síntesis, se estima que podrían realizarse espacios de discusión y participación para que los y las estudiantes del programa de Trabajo Social puedan elevar sus inquietudes a los órganos de gobierno y gestión. El estímulo a este tipo de prácticas democráticas constituye un diferencial en la formación. Por otra parte, se sugiere una aproximación a los textos latinoamericanos más contemporáneos en torno al Trabajo Social, en tanto se reconoce un avance sustancial en la producción de conocimiento en la disciplina post-reconceptualización. Asimismo, se recomienda tomar nota de las propuestas surgidas desde los estudiantes en cuanto a posibilidades de cambios.

Desde CLACSO se destaca el planteamiento de la Formación Integral, en tanto apunta a la superación de enseñanzas basadas en competencias y/o en la transmisión de información, siendo el aprendizaje de procedimientos los que permiten asumir críticamente la realidad e intervenir en ella. Asimismo, se reconocen los esfuerzos realizados para generar estudiantes autónomos y con pensamiento crítico en el pleno ejercicio de la libertad humana, capaces de incidir sobre su propia vida en un ida y vuelta con la sociedad. Por otra parte, se destaca también la impronta generada a través de una Relación Pedagógica Situada, a través de la cual se potencian los saberes en entramados continentadores y de reconocimiento de estos estudiantes en sus singularidades y generalidades.

## 7. GRADUADOS

El programa educativo de Trabajo Social de la Universidad de la Salle a lo largo de su existencia desde 1973 y hasta el 2017 ha tenido 2087 egresados está posicionado en el trabajo con poblaciones vulnerables en atención de familias, derechos humanos, trabajo en red y gestión del conocimiento, en cuanto a los sectores donde se incrustan es en el público (33 por ciento), privado (25 por ciento), tercer sector (30 por ciento) y en la educación (12 por ciento).

De acuerdo a diferentes estudios de egresados que se realizan periódicamente estos se han desempeñado en prevención y atención del maltrato infantil a nivel nacional, investigación en personas mayores, mujer emprendedora, etc. Han obtenido el premio nacional de investigación en política pública y familias víctimas del conflicto armado.

Para mantener comunicación con los egresados cuentan con una base de datos, que se actualiza en cada encuentro o en comunicación directa con egresados y mediante su plataforma tecnológica. Sobresale un estudio denominado "Caracterización socio laboral de egresados de Trabajo Social de la Universidad de La Salle" en el 2015, con una muestra de 97 egresados.

Para los egresados se han presentado una serie de cursos de actualización a partir de sus intereses y necesidades profesionales. Si bien han existido acciones de vinculación, se sugiere ampliar los encuentros con egresados a fin de fortalecer la relación egresado – universidad.

Existen evidencias testimoniales de la fortaleza de los egresados del programa educativo de trabajo social, ya que expresaron de manera positiva su formación profesional con una mirada internacional con los autores revisados en sus asignaturas, se les dotó de herramientas tecnológicas, del desarrollo de competencias de investigación; reconocen la fortaleza de las prácticas escolares, así como de intervenir con temas de conflictos.

## 8. INFRAESTRUCTURA

El Programa goza de la utilización de las facilidades de la Universidad en términos de infraestructura edilicia y servicios. Durante la visita se pudieron recorrer las instalaciones que aseguran el buen desempeño de las actividades de docencia, investigación y extensión. Además, se constató que con las instituciones extra-universitarias con las que trabaja el Programa se han firmado convenios que cumplen con todos los requisitos jurídicos y éticos. Finalmente, durante la visita a la Biblioteca se observó su amplio y nutrido acervo bibliográfico y los diferentes soportes para la búsqueda y el acceso a la información.

No obstante, se destacaron algunos elementos a considerar en lo que compete a las políticas de accesibilidad [ver siguiente apartado] y a la adecuación de las políticas institucionales de la Biblioteca con las tendencias mayoritarias de América Latina y el Caribe en lo referido a las políticas de acceso abierto no comercial y la valorización de los circuitos de publicación local.

## 9. ACCESIBILIDAD

En respuesta a los tratados internacionales sobre accesibilidad, el Estado colombiano ha generado su propia normativa al respecto a través de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 6047, de diciembre de 2013. En este sentido plantea que la “Norma Técnica se ha estructurado teniendo en cuenta las diferencias individuales presentes en toda sociedad, reconociendo la importancia de realizar ajustes razonables para garantizar que todos los ciudadanos accedan efectivamente a los trámites y los servicios de la Administración Pública. Del mismo modo, se espera brindar un soporte técnico que permita la adecuación a los estándares construidos, de espacios físicos ya construidos” (NTC 6047, 2013: p. 2). Tomando estos aspectos normativos estructurales y asumiendo también el carácter de inclusión de las personas en sociedad según sus singularidades, se plantea un doble eje de accesibilidad para su análisis, a saber: estructura edilicia y Pedagogías Inclusivas de la Universidad.

Con relación a los espacios estructurales de la Universidad de La Salle, se ha podido constatar un importante enfoque de apertura edilicia hacia la cuestiones de movilidad y comunicación para la genericidad de su población, potenciando la inclusión educativa de sujetos que por su singularidad corporal y/o sensorial se pudieran ver vulnerados al respecto. En este sentido, las obras de reacondicionamiento del edificio central e inicial responden claramente a una accesibilidad universal estructural, contando con: rampas, señalizaciones, ascensores, apertura accesible de puertas, etc. (PID 2015-2010, p. 67) En la especificidad de la Biblioteca, por ejemplo, al ser ésta abierta al público en general (con permisos pertinentes) más allá de su estudiantado y docentes, se destaca la distribución accesible de sus espacios a la interna y acceso a los materiales bibliográficos de forma directa.

Con relación a las Pedagogías Inclusivas, y continuando con los aportes de la Biblioteca al respecto, cuentan con programas virtuales (Jaws) de acceso a los textos de forma accesible. Por otra parte, en el PID 2015-2020 se plantea específicamente el tema de las Pedagogías Inclusivas, fundándolas en la “democratización del conocimiento como una apuesta por la ampliación del acceso a sus beneficios como elemento de la cultura. (...) (así como) apuntan a que las políticas, así como los espacios y los ambientes de aprendizaje, deben llegar, tanto en su formulación como en su aplicación, a todas las personas sin discriminación. Esto implica optar por pedagogías dialogantes que asumen el acompañamiento como eje de la relación pedagógica y contemplan integralmente los caminos del aprendizaje y de la evaluación, de tal manera que se construya consistentemente un desarrollo más equitativo” (p. 76).

Se destacan los aportes brindados con respecto a este punto en la reunión con las autoridades y la tenida con los estudiantes. En la primera, al consultarse sobre el punto de accesibilidad y la especificidad del contenido de las Pedagogías Inclusivas, se aportó que se cuenta con una infraestructura edilicia con accesibilidad universal. Con relación al otro punto, se preguntó específicamente sobre la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad, entendiendo que la accesibilidad edilicia tenía respuestas visibles al respecto, pero no quedaba claro en el punto de Pedagogías Inclusivas. En su especificidad, no hay estrategias institucionales para la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad, no sólo en el Programa de Trabajo Social, sino en el contexto de la Universidad de La Salle. En este sentido se cuestiona la contradicción entre lo que implica el concepto de Pedagogías Inclusivas y los temas de accesibilidad universal y cómo éstos se materializan en la Universidad en la especificidad de las personas en situación de discapacidad.

Por su parte, planteado este tema en el espacio con los estudiantes, la primera relación que hacen de accesibilidad es respecto a los costos (accesibles o no) para el estudio de la carrera, tanto en la Universidad de La Salle como en otras universidades colombianas. Al respecto

surgieron temas vinculados a las matriculaciones y las becas disponibles, a la realidad de la educación superior colombiana y a las posibilidades para realizar posgrados en el país.

Escuchados sus aportes al respecto y reconociendo una problemática importante para el acceso a la educación terciaria en Colombia, se reconfigura la pregunta en la concreción de la accesibilidad universal y de la inclusión de personas en situación de discapacidad. En este sentido plantearon problemáticas y dificultades de estudiantes con discapacidades, recalando en un caso específico la disposición de los profesores por trabajar la cuestión.

Más allá de que se planteen espacios edilicios con accesibilidad universal y la propuesta de Prácticas Inclusivas, se hace especial hincapié en la ausencia de políticas institucionales para la inclusión de personas en situación de discapacidad. Se sugiere, pues, revisar la ratificación que ha hecho Colombia (así como el resto de los países de América Latina y del mundo occidental) de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, de Naciones Unidas, del año 2006, a través de la cual se plantea esta temática, a saber: "v) Reconociendo la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales". (CDPD, 2006: Preámbulo, literal v) Asimismo, en la concreción de la temática, en su Artículo 9, literal 1 plantea: "A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales" (CDPD, 2006).

Por las razones expuestas, se recomienda especialmente la generación de planes que apuesten a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Programa de Trabajo Social, y en toda la Universidad de La Salle.

## 10. CONSIDERACIONES FINALES

### a. Impresiones generales de la carrera

Se presentan a continuación tres aspectos centrales en la propuesta del SILEU por la que se considera acreditado el Programa de Trabajo Social de La Universidad La Salle

a) ***Producción y circulación de conocimiento crítico latinoamericano y caribeño, cuestionador de la realidad social y orientado a la construcción de sociedades más justas e igualitarias:***

Los programas de materias analizadas dan cuenta de la incorporación de materiales generados en América Latina y el Caribe. Asimismo, los docentes han planteado que encuentran en la necesidad de valoración de la producción Colombiana un objetivo relevante. Hay una integración importante de distintas corrientes de pensamiento sobre el Trabajo Social latinoamericano, que si bien es necesario comprender y articular dentro de líneas de pensamiento, como para no superponer inadecuadamente aportes contrapuestos, se considera relevante la pluralidad de enfoques presentada.

b) ***Estímulo de prácticas cooperativas y solidarias a nivel intra e interinstitucional; Detección y reducción de desigualdades –género, etnia, clase social, etc.-;***

La forma de estructurar el programa a partir de las líneas da cuenta de la preocupación por la incidencia en la realidad social bogotana y colombiana desde una perspectiva tendiente a garantizar un enfoque de derechos, de paz y de igualdad. Todas las elecciones de temáticas dan cuenta de esta preocupación que organiza gran parte de las prácticas de docencia, investigación y extensión.

Es destacable la propuesta de trabajo en comunidades, especialmente a partir de los Centros de Prácticas. La elección de las temáticas críticas como el trabajo con víctimas y familiares de víctimas, jóvenes de barriadas populares, mujeres víctimas de violencia implica una asunción de trabajos y riesgos mayores que merece ser destacada.

De igual modo, las dimensiones anteriormente analizadas dan cuenta de un compromiso situado por parte del Programa de Trabajo Social también con sus estudiantes. Este se evidencia en el tipo de acompañamiento previsto para los estudiantes desde las entrevistas iniciales, incluyendo a aquellos con menores recursos económicos (como por ejemplo, los estudiantes becados por el programa "Ser Pilo Paga"). Asimismo, se observó que en el plantel académico y de gestión existe cierta paridad de género.

c) ***Fomento prácticas de democratización en perspectiva integral: participación en espacios de discusión política, órganos de gobierno, circulación de conocimiento público.***

En todas las instancias de intercambio que el equipo de evaluadores mantuvo con los docentes, estudiantes, graduados, referentes, autoridades, existía un amplio conocimiento del funcionamiento de la propuesta de formación, de las propuestas de acompañamiento a estudiantes, y del conjunto de las propuestas institucionales; esto se considera un indicador importante del involucramiento institucional del conjunto de los actores.

La Universidad cuenta con prácticas colegiadas en diversas instancias que conforman lo que tradicionalmente se denomina cogobierno. Conscientes de que se trata de una de las mejores tradiciones de construcción de democracia en las Universidades de América Latina y el Caribe es que se considera relevante que se fortalezcan, visibilicen y consoliden los distintos niveles de cogobierno, cuestión que actualmente no se encuentra jerarquizada en la forma de presentación pública de la Universidad.

Asimismo, se observa una fuerte pertenencia de docentes, estudiantes y graduados con la carrera, que permite una fuerte vinculación con ella desde los diferentes roles que ocupa cada uno. Se destaca tanto la reflexividad como la capacidad de escucha de los distintos estamentos para debatir alternativas encaminadas a optimizar el funcionamiento en todos los planos.

**b. Recomendaciones y sugerencias**

A lo largo del documento, hemos ido presentando diferentes recomendaciones y sugerencias que complementan los juicios evaluativos en cada una de las dimensiones de análisis. Al mismo tiempo, esas recomendaciones fueron esbozadas y discutidas con las autoridades y miembros de los tres claustros durante el transcurso de la visita. En este apartado, concentraremos la atención en los elementos que consideramos centrales.

Antes de adentrarnos en las recomendaciones y sugerencias para el Programa de Trabajo Social de la Universidad La Salle, es dable resaltar dos cuestiones. En primer lugar, que las mejoras propuestas por los pares parten de la base de considerar que la carrera que se ofrece es de excelencia. En segundo lugar, que todas las mejoras que aquí se proponen, que tienden a realzar aún más la calidad de la carrera, se realizan en el marco de cuestiones que se discutieron durante la visita y se brindaron reflexiones al respecto. En este sentido, la mirada de lo/as evaluadore/as simplemente se propone realizar aportes en ese debate, trayendo miradas y experiencias desde otras latitudes.

En base a ello, se realizan las siguientes sugerencias y recomendaciones:

1. Monitorear de manera sistemática las propuestas programáticas para garantizar que lo/as graduado/as tengan apropiación de los textos clásicos de la teoría social, ya que los mismos le serán base para incorporar nuevas lecturas y para generar diálogos con otras disciplinas en la vida profesional o en la realización de estudios de posgrado.
2. Acompañar las políticas de evaluación del desempeño docente con cursos específicos para poder brindar herramientas de mejora a las debilidades resultantes del proceso evaluativo de los profesores; y así promover su mejora.
3. Apoyar la formación de posgrado de los profesores, ya que ésta impacta en las tres misiones de la universidad; así como la asistencia a eventos académicos.
4. Promover y apoyar la incorporación al escalafón docente y apoyar los ascensos de los docentes de tiempo completo.
5. Utilizar las plataformas latinoamericanas y en acceso abierto no comercial de alto prestigio como herramientas para visibilizar al plantel docente.
6. Promover reflexiones en torno a la delimitación de la extensión y el lugar que ocupan las asesorías y consultorías.
7. Mejorar la incidencia de lo/as estudiantes en los órganos colegiados de gobierno; fomentando la organización y participación.
8. Fortalecer la relación y comunicación con graduado/as.
9. Elaborar una política de accesibilidad acorde con la normativa vigente.
10. Desarrollar una política de acceso abierto en línea con las tendencias latinoamericanas.

**w w w . c l a c s o . o r g**

---



**SILEU**

Sistema Latinoamericano  
de Evaluación Universitaria

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

**CLACSO** 50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales